

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19945 *Resolución de 1 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 131, de 12 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 156, de 16 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica del ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (<https://sede.eprinsa.es/aguilar/tablon-de-edictos>).

Aguilar de la Frontera, 1 de septiembre de 2023.–La Alcadesa, Carmen Flores Jiménez.